

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.217

Martes 5 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2681503

EXTRACTO

EDUARDO DIEZ MORELLO, Notario Público Santiago, titular 34ª Notaría, Luis Thayer Ojeda 359, Providencia, certifico: Por escritura pública fecha 21 de julio 2025, Repertorio N° 12.075-2025, ante mí, don FERNANDO PATRICIO CÁCERES ORTIZ, cédula de identidad N° 6.363.66-1, y don MARIO CARLOS MORGADO ORTIZ, cédula de identidad N° 8.649.565-1, ambos domiciliados para estos efectos en calle General Freire N° 289, comuna de La Cisterna, Santiago, de paso en esta, en calidad de únicos socios, transformaron COMERCIALIZADORA DE RODAMIENTOS LIMITADA, rol único tributario 78.196.290-2, inscrita a fojas 2624 número 1314, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1992, en una sociedad por acciones o SpA, la que se regirá por los siguientes estatutos: Razón social: "COMERCIALIZADORA DE RODAMIENTOS SpA", pudiendo usar como nombre de fantasía "RODAQUIN SpA". Objeto: El objeto social será la compra, venta, arriendo, importación, exportación, elaboración, distribución y comercialización, en general de: a) rodamientos y retenes y sus accesorios o complementos, como asimismo de partes y piezas de estos; b) equipos industriales automotrices, electromecánicos, electrónicos y electrodomésticos, y partes y piezas de los mismos. Se comprende también la asesoría técnica correspondiente, y, además, la representación para Chile y el extranjero de marcas y patentes de las áreas ya referidas; y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente y los demás negocios que los socios acuerden emprender. Capital: El capital de la sociedad es la suma de \$4.000.000.-, dividido en 400 acciones ordinarias, nominativas, de única serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas. De esta manera, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. Administración: Serán Administradores de la Sociedad, actuando indistintamente, don FERNANDO PATRICIO CÁCERES ORTIZ y don MARIO CARLOS MORGADO ORTIZ, con amplias facultades. Demás estipulaciones en escritura extractada. En Santiago, a 29 días de julio de 2025.



CVE 2681503

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl